

P. final

Señor Filógenes Maillard.

Central Hershey.

Muy señor mio:

Los términos del vocabulario político han variado y varían mucho de significación precisa. Para contestar debidamente sus preguntas se necesitaría escribir un libro. Diré a Vd. en resumen que se llama ante todo republicano al partidario de la república, en contraposición ^{a monárquico;} y demócrata al partidario del gobierno popular, en oposición a aristócrata, oligárquico o monárquico.

En los Estados Unidos, los viejos partidos republicano y democrático se diferencian, porque los primeros tienden más y más a la centralización; es decir, a robustecer el poder federal; y los demócratas han defendido, a lo menos en teoría, la descentralización, es decir, la mayor suma de poder posible en los gobiernos de los estados.

Soy su más atento s.s.,

Enrique J. Varona.

Habana, 7 de Junio, 1922.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA